

tración de la sociedad, así como, de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 21 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Aparicio Aneri.—19.765.

UNIÓN CATALANA DE VALORES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas de «Unión Catalana de Valores, Sociedad Anónima», a celebrar en Barcelona, vía Laietana, 45, planta séptima, el día 26 de junio de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día 27 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión de la sociedad individual y de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de Aplicación del resultado del ejercicio de 2002, y propuesta de reparto de dividendos.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección de Consejeros.

Quinto.—Ampliación del número de Consejeros y nombramientos correspondientes, en su caso. Sexto.—Introducción en los Estatutos Sociales de un nuevo artículo 30 bis, relativo al Comité de Auditoría.

Séptimo.—Nombramiento de auditores de cuentas para el ejercicio de 2003, relativo tanto a la Sociedad individual como a su grupo consolidado.

Octavo.—Otorgamiento apoderamientos pertinentes para elevar a públicos los acuerdos que lo requieran, así como para presentar las cuentas para su depósito en el Registro Mercantil.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta general ordinaria, los accionistas que con una antelación de cinco días, como mínimo, a aquél en que se celebre la Junta figuren inscritos en el libro Registro Contable o acrediten tener las acciones depositadas en cualquier entidad adherida al sistema de compensación y liquidación de valores.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002 y el informe de Gestión, tanto de la sociedad individual como de su grupo consolidado y que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta junto con los respectivos informes del Auditor de cuentas.

Barcelona, 9 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Joan Portals Martí.—20.886.

UNIÓN INDUSTRIAL DE LEVANTE, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en la notaría de D. Francisco José Maroto Ruiz, sita en Sevilla, Avda. República Argentina, nº 25 —4ª, para el próximo día 9 de junio a las 9,30 horas en primera convocatoria y para el siguiente día a la misma hora en segunda, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2002.

Tercero.—Autorizar a ampliar el capital social hasta un máximo de 150.000 Euros y reducir el capital con cargo a reservas hasta el 50%.

Cuarto.—Informe del Administrador sobre crédito a socios.

Quinto.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, el texto íntegro de las propuestas de aprobación, así como de las cuentas anuales y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, 12 de mayo de 2003.—Fdo.: Manuel Sabater Cerezo. El Administrador.—20.622.

URBANIZACIÓN EL COTO, S.A. (URBANICSA)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Sres. accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Virgen de la Alegría, n.º 7, local, en primera convocatoria, el día 12 de junio de 2003, a las 11,00 h., o en segunda convocatoria, al día siguiente 13 de junio de 2003, a idéntica hora, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e Informe de Gestión, y de la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al Ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Compañía.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de auditor de cuentas y de auditor suplente para el ejercicio 2003.

Cuarto.—Propuesta de modificación del artículo 5 de los estatutos sociales para poder emitir títulos múltiples.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para la formación, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados en la presente Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Derechos de información.—Los señores accionistas podrán examinar en las oficinas de la Urbanización El Coto, calle Las Navas, s/n, en El Casar (Guadalajara), las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, que se someterán a la aprobación de la Junta, y el Informe del Auditor de Cuentas. También podrán solicitar la entrega, de forma gratuita e inmediata, de dichos documentos.

Madrid, 7 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Arturo Carpintero.—19.833.

URBANIZADORA CASTELLANA, S.A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 18 de Junio de 2003 a las 12 horas y en segunda convocatoria el día 19 de Junio de 2003 a las 12,15 horas en el domicilio social de la empresa bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede del acta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, cuenta de resultados, informe de gestión y cuentas anuales del ejercicio 2002.

Tercero.—Informe y propuesta de ratificación de acuerdos adoptados por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos dichos documentos.

Burgos, 16 de mayo de 2003.—Fdo. El Secretario.—22.816.

URCUIT, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 10 de Junio de 2003, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 11 de Junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Participaciones significativas.

Sexto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 18 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Carlos Álvarez Fernández.—22.752.

VACONTE INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Advertida errata en la inserción del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

número 92, de fecha 20 de mayo de 2003, página 12238, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el título del anuncio donde dice: «Sociedad Limitada», debe decir: «Sociedad Anónima».—19.010 CO.

VALDEARENAS INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 10 de Junio de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria, y 11 de Junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Participaciones significativas.

Sexto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 18 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración Doña Inés Verónica Benjumea Morenés.—22.754.

VALENCIA DE CABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta General Ordinaria de Valencia de Cable, Sociedad Anónima, que se celebrará el próximo día 25 de junio de 2003, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social, Calle Gremis, número 12, Polígono Industrial Vara de Quart, Valencia, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, al día siguiente, 26 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, compuestas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria anual.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aplicación del resultado obtenido por la Sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Elaboración, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas, todos ellos correspondientes a las Cuentas Anuales del ejercicio social de 2002.

Valencia a, 31 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Manuel Broseta Dupré.—20.719.

VALEO ILUMINACIÓN, S.A.

Convocatoria de junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas de «Valeo Iluminación, Sociedad Anónima», a ser celebrada en el domicilio social, sito en Martos (Jaén) calle Linares número 15, Polígono Industrial, en primera convocatoria, el próximo 16 de junio de 2003, a las nueve horas, o en su caso, en segunda convocatoria, el día 17 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Restablecimiento del equilibrio patrimonial.

Quinto.—Reelección de Auditores de Cuentas.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta.

Se hace constar el derecho de información que asiste a los accionistas de acuerdo con lo previsto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 30 de abril de 2003.—Luis Echecopar Rey, Secretario de Consejo de Administración.—20.547.

VALLMONT, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar el día 26 de junio de 2003, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle París, n.º 179-181, 2.º 2.ª, de Barcelona, en primera convocatoria, y el siguiente día en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, en su caso, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobar, en su caso, las Cuentas Anuales del ejercicio de 2002, y resolver sobre la aplicación del resultado.

Se recuerda a los señores accionistas que al amparo del artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, pueden examinar la documentación correspondiente a todos los asuntos del Orden del Día, o pedir su remisión gratuita.

Barcelona, 14 de mayo de 2003.—Un Administrador, Alejandro Miralta Gonçalves de Faria.—21.559.

VALORES CORONA, S. A., S.I.M.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General de Accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Luchana número 4 de Bilbao, el día 28 de Junio de 2003 a las doce horas, y, caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, se convoca en segunda convocatoria el día 30 de Junio de 2003 a las trece horas en el mismo domicilio, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, y en su Presidente y Secretario, con facultades de sustitución, en su caso, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Bilbao, 28 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo, Miguel Ángel Ayerdi Ria.—20.539.

VALVERDE INVERSIONES, SIMCAV, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado por unanimidad convocar a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, n.º 39, tercera planta, el día 25 de junio de 2003, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 26 de junio de 2003, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente